LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DECRETO 57-2008

ARTICULO 10

Numeral 18

el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

LA GERENCIA MUNICIPAL INFORMA QUE DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS NO REALIZO NINGUNA OBRA EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS CON FONDOS PUBLICOS. que hace referencia el numeral 18 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (DECRETO 57-2008),

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

GERENCIA MUNICIPAL NEBAJ QUICHÉ

Faustino Otoniel Tzunux García
Gerente Municipal